Firman acuerdo interinstitucional para elevar la seguridad en Aeropuertos y Helipuertos del país

Nuestra Policía Nacional firmó en la mañana de hoy un acuerdo de colaboración y protección con el Departamento Aeroportuario, con la finalidad de fortalecer la vigilancia del espacio aeroportuario del territorio, elaborar operaciones y técnicas de prevención que garanticen la custodia y la protección de seguridad de toda las vías de comunicación terrestre y aérea. El acuerdo firmado entre el director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, y el director ejecutivo del Departamento Aeroportuario, Marino Collante Gómez.

El mayor general Bautista Almonte destacó que este tipo de acuerdo permitirá aumentar la colaboración entra ambas entidades con la finalidad de beneficiar a la ciudadanía. Mientras que Collante Gómez explicó que esta firma que hoy se ha llevado a cabo se ha realizado con otras entidades de seguridad del Estado con el fin de fortalecer la seguridad de nuestros puertos. Ambas entidades a través de este acuerdo establecer un marco de cooperación interinstitucional y criterios de protección recíprocos, comprometiéndose a prestar colaboración, apoyo económico, técnico institucional y logístico.

El documento suscrito explica, además, que este convenio permite elevar la seguridad preventiva en las instalaciones e infraestructuras aeroportuarias y las zonas que requieran atención sobre actos delictivos que puedan atentar contra todos los aeropuertos, aeródromos y helipuertos dominicanos. Otro aspecto que se alcanza a través del acuerdo es que ambas entidades se comprometen a realizar esfuerzos mancomunados implementando pautas homogéneas que garanticen el desarrollo de un sistema de aeropuertos modernos y seguros, así como también que cumplan con los estándares y las normativas legales, de conformidad con las políticas nacionales e internacionales.

En ese orden, nuestra Policía Nacional y el Departamento Aeroportuario se comprometen en establecer un vínculo de apoyo técnico por medio de seminarios, talleres, conferencias, pasantías y asesorías que se impartirán a los usuarios institucionales, con el objetivo de capacitar a los servidores públicos a través del desarrollo de programas de mejoras en el área administrativa, estratégica y de optimización de sus recursos humanos. Finalmente, el Departamento Aeroportuario se compromete a facilitar al Director General de la Policía Nacional el uso de los distintos salones oficiales destinados a la recepción de dignatarios dentro de los Aeropuertos Dominicanos, mientras que la institución del orden se compromete a dar apoyo y defensa a los polos y corredores, privados y concesionados, así como en los aeropuertos aeródromos domésticos y helipuertos del Estado Dominicano.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, PN. Miércoles 08 de agosto, 2018 Santo Domingo, RD.

